



**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PROYECTO DE VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**


**“FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES SOCIALES, COGNITIVAS, FÍSICAS, PSICOSOCIALES Y ECONÓMICAS DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE MANTA Y MONTECRISTI PERIODO 2022-2024”**

**DECANO**

Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg.

**LÍDER DE PROYECTO**

Ing. Beatriz Isabel Alcívar Cedeño, Mg.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 2 de 17


## ÍNDICE

### Contenido

1. Identidad Institucional
2. Datos Generales
3. Análisis de la situación actual
  - 3.1. Diagnóstico
4. Antecedentes
5. Justificación
6. Proyectos relacionados y / o complementarios
7. Objetivos
  - 7.1. Objetivo de Desarrollo
  - 7.2. Objetivo General
  - 7.3. Objetivos Específicos
8. Metas
9. Actividades
10. Cronograma valorado de actividades
11. Duración del Proyecto
12. Beneficiarios
13. Equipo de Trabajo
14. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos
15. Impactos
16. Autogestión y Sostenibilidad
17. Marco Institucional
18. Financiamiento del proyecto
19. Logros, Resultados o Productos esperados
  - 19.1. Proyección de producción científica
20. Metodología y estrategias
  - 20.1. Seguimiento y monitoreo del proyecto.
  - 20.2. Evaluación y resultados

### Anexos

- Anexo 1: Financiamiento del proyecto
- Anexo 2: Matriz de Marco Lógico
- Anexo 3: Detalles de la Inversión total del proyecto
- Anexo 4: Cronograma valorado de tareas
- Anexo 5: Árbol de problemas

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
	Página 3 de 17	

## 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

### FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

### CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

#### Misión.


Formar Ingenieros o Licenciados en Contabilidad y Auditoría competentes, con valores éticos y morales, que den confianza y fe pública en el ejercicio de su profesión; analíticos e investigativos sobre la información financiera y de control, beneficiando a los usuarios y la sociedad en general.

#### Visión.

Ser una carrera líder en la formación de profesionales íntegros e innovadores, por el desempeño y asesoramiento técnico en materia contable, financiera, gestión y de control; reconocida por los entes públicos y privados a nivel nacional e internacional.

#### Objetivo General.

Formar y especializar profesionales con liderazgo, responsabilidad social, ambiental, principios y valores, con la capacidad de analizar, formular, evaluar y dar soluciones en forma objetiva e integral de calidad, en el ámbito de Contabilidad y Control, que permitan brindar transparencia de la información y cumplimiento de las normas en las organizaciones públicas y privadas; para tener sostenibilidad, desarrollo local, regional, nacional e internacional.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 4 de 17

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

### CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

#### **Misión.**


La carrera de Educación Especial forma docentes integrales, competentes que asesoran, planifican, conjuntan, adaptan y median acciones para reducir las barreras de aprendizaje, sociales y culturales de los estudiantes con necesidades educativas especiales, haciendo realidad el derecho a una Escuela para Todos, a través del accionar de maestros y maestras con experiencia en educación inclusiva y discapacidad, la práctica pedagógica de paradigmas innovadores de aprendizaje y la investigación de problemas educativos; estableciendo enlaces estratégicos con centros educativos y comunitarios que apoyen la práctica pre profesional, a fin de consolidar la formación de docentes que respondan a los principios de la educación especial, formal e informal de la región y el Ecuador.

#### **Visión.**

La carrera de Educación Especial es acreditada por los organismos competentes, en reconocimiento a la formación de docentes con fundamentos laicos y humanistas, que con bases científicas aportan a la construcción de una sociedad justa y solidaria, y garantizan los postulados de la inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales, extendiendo su accionar a la solución de problemas educativos a través de la investigación, vinculación con la comunidad y la práctica de valores éticos en una docencia altamente calificada.

#### **Objetivo General.**

Formar docentes a nivel de grado, desde el humanismo social, para proporcionar atención integral a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales en los diferentes tipos y niveles de la educación ordinaria y especializada; comprometidos con la investigación, vinculación, interculturalidad e inclusión; coherentes con los principios del Buen Vivir.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 5 de 17

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**Misión.**


Formar profesionales competentes en psicología, mediante estrategias teóricas – experimentales en los diferentes campos de acción, desde la academia, la investigación científica y la vinculación que contribuya al desarrollo de la calidad de vida de la sociedad.

**Visión.**

Ser una facultad referente a nivel nacional en la formación de psicólogos competentes de pregrado y posgrado de alta calidad académica e investigativa, comprometidos con el bienestar humano.

**Objetivo General.**

Formar psicólogos a nivel de grado, competentes para analizar, comprender, interpretar, explicar y evaluar el comportamiento humano e intervenir en los diversos contextos personales, grupales, institucionales y comunitarios, conociendo y respetando los valores éticos y el Código Deontológico del Psicólogo, socialmente comprometidos y coherentes con los principios del Buen Vivir.

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN:</b> 3 Página 6 de 17


## 1. Datos generales:

DATOS GENERALES		
<b>Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad:</b>		
<b>Nombre o Título del Proyecto:</b> "Fortalecimiento de las habilidades sociales, cognitivas, físicas, psicosociales y económicas de los miembros de la asociación de personas con discapacidad de Manta y Montecristi periodo 2022-2024"		
<b>Nombre de la Facultad o Unidad Académica responsable:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carrera de Contabilidad y Auditoría</li> <li>- Carrera de Educación Especial</li> <li>- Carrera de Licenciatura en Psicología.</li> </ul>	<b>Carrera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facultad de Contabilidad y Auditoría</li> <li>- Facultad de Ciencias de la Educación</li> <li>- Facultad de Psicología</li> </ul>	<b>Tipo Proyecto:</b>  Proyecto de Vinculación y Emprendimiento
<b>Dominio Académico:</b> Ciencias Administrativas, Educación y Psicología.	<b>Línea de Investigación:</b> Economía y Desarrollo Sostenible.	<b>Convenio:</b> Convenio Marco: ULEAM y la ADMM Convenio Específico: Facultad de Contabilidad y Auditoría y la ADMM.
<b>Área del conocimiento:</b> Ciencias Administrativas	<b>Subárea del conocimiento:</b> Facultad de Contabilidad y Auditoría. Facultad de Psicología. Facultad de Educación.	<b>Subárea específica:</b> Contabilidad y Auditoría. Educación Especial. Psicología.
<b>Fecha Inicio:</b> Septiembre - 2022. <b>Fecha de Fin Planeado:</b> Agosto - 2024.		

**Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo creación de oportunidades 2021 - 2025:**  
Crear programas de formación técnica y tecnológicas pertinentes al territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades.

### COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

<b>Cobertura:</b> <b>País:</b> Ecuador. <b>Región:</b> Costa.	<b>Zona de Planificación:</b> Manabí- Manta- Santa Mónica.	<b>Provincia:</b> Manabí.
---	---	------------------------------


 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA        ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
	Página 7 de 17	

<b>Provincia:</b> Manabí. <b>Cantones:</b> Manta- Montecristi. <b>Parroquia:</b> Manta. <b>Barrios:</b> Santa Mónica.		
<b>Cantón:</b> Manta. Montecristi.	<b>Parroquia:</b> Manta	<b>Barrios:</b> Santa Mónica.

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)		
<b>Institución Gestora</b>		
<b>Institución Gestora:</b> Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		
<b>Ciudad:</b> Manta	<b>Dirección:</b> Avenida circunvalación, vía San Mateo	
<b>Página Web:</b> WWW.ULEM.EC	<b>Correo electrónico:</b> f.contabilidad@uleam.edu.ec	<b>Número de Teléfono:</b> Detallar el número de teléfono de la IES
<b>Aliados Estratégicos:</b>		
<b>Institución Aliada al proyecto:</b> Asociación de personas con discapacidad de Manta – Montecristi.		
<b>Ciudad:</b> Manta- Montecristi.	<b>Dirección:</b> Calle 17, avenida 25 y 26	
<b>Página Web:</b> N/A	<b>Correo electrónico:</b> linobazurtolaurasofia@gmail.com	<b>Número de Teléfono:</b> 0996120004
<b>Beneficiarios:</b>		
<b>Beneficiarios Directos:</b> Hombres: 38 Mujeres 43 <b>Beneficiarios Indirectos:</b> Hombres: 100 Mujeres: 122 Niños: 30		

Monto		
<b>Presupuesto aporte ULEAM:</b>	<b>Presupuesto aporte Aliados Estratégicos:</b>	<b>Presupuesto Total:</b>
Fiscales: \$2.000,00 Auto Gestión: \$500,00	ADMM: \$1.000, 00	\$3500,00

Plazo de ejecución	
<b>Duración en periodos académicos:</b> 4 periodos académicos.	<b>Estado:</b> Proyecto nuevo.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
	Página 8 de 17	

### 3. Análisis de la Situación Actual

#### 3.1. Diagnóstico


La presente investigación es de carácter académico acorde al cumplimiento de la Función Sustantiva de Vinculación y Emprendimiento, y al principio de pertinencia establecido en el Artículo 107 y 125 de la Ley Orgánica de Educación en concordancia con las Políticas Públicas conforme a la Constitución del Ecuador, en sus artículos 293 y 294, el Plan Nacional de Desarrollo, es la guía para políticas, programas y proyectos públicos; la programación y la formulación y ejecución del presupuesto de Estado.

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025, es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

El presente proyecto de vinculación se fundamenta en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, el mismo que se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo. El primer eje del Plan: “*Derechos para todos durante toda la vida*”, establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación, violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza. El segundo eje, “*Economía al servicio de la sociedad*”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje, “*Más sociedad, mejor Estado*”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo. (Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021)

Con base a ello, se cumple con el objetivo 5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva



	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
	Página 9 de 17	

mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades (Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021).


#### 4. Antecedentes

La ciudad de Manta, también conocida como San Pablo de Manta, es una ciudad ecuatoriana, cabecera cantonal del Cantón Manta, así como la urbe más grande y poblada de la provincia de Manabí, se localiza en una bahía, que le ha dado la característica de puerto internacional en la costa del océano Pacífico, y está organizada por cinco parroquias urbanas: Eloy Alfaro, Los Esteros, Manta, San Mateo y Tarqui; así como 2 parroquias rurales; San Lorenzo y Santa Marianita.

Se rige por el Gobierno Autónomo Descentralizado, que según la Constitución de la República del Ecuador: “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1.- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”. (Ecuador, Constitución República, 2008)

Según el Banco Central del Ecuador -BCE para en el primer trimestre del año 2021 alcanzo un Producto Interno Bruto Corriente de 25'108.454 millones de dólares y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC la Provincia de Manabí obtuvo por Producto Interno Bruto – PIB Corriente de 5.829 millones, representando un PIB per cápita de \$3,731.00 con un total de población de 1'562.079 habitantes.

En base al Plan de Sostenibilidad y reactivación económica de la mesa técnica # 4 cantón Manta, en el año 2016, generó un total en bienes y servicios, que representa \$1.934'032.00 de Valor Agregado Bruto (VAB), como expresión del crecimiento económico, donde los sectores que predominaron en la economía de la ciudad fue el sector construcción con un valor de \$391'114.00; seguido del sector comercial con un total de \$312'022.00; las actividades profesionales, científicas y técnicas como las actividades de inmobiliarias, tuvo un total de \$285'594,00; seguido las actividades económicas del sector transporte y almacenamiento con un total \$274'427.00; la industria manufactura representó \$200'210.00; el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca significó en este año un total de \$140'780.00; y en la siguiente escala está el sector enseñanza con \$88'908.00.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 10 de 17

**Gráfico No. 1**  
**Sectores predominantes VAB 2016 (millones de dólares)**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2019.


**Elaborado por:** Observatorio Territorial Multidisciplinario Uleam.

Según datos del INEC (2010) la población en la ciudad de Manta fue de 226.477 de habitantes, y para el año 2020 se tiene una población aproximada de 264.281 habitantes; para el año 2030 se tendría 325.680 y para el año 2040 esta ciudad debe atender a un promedio de 390.548 habitantes, distribuidas en las 7 parroquias tanto urbanas como rural, en la que el sector urbano representa un promedio del 95%.

Tres estudios sobre la prevalencia de la discapacidad en Ecuador coinciden en que el porcentaje de personas con discapacidad está entre el 10,9% (Ortiz, 2013) y el 12,1% (Banco Mundial, 2013). El estudio desplegado por la Misión Solidaria Manuela Espejo (2010) presenta datos sobre la situación educativa, laboral y social de estas personas.

Los datos del censo del 2010 (INEC) informa que existen 816.156 (5,64%) personas que se declaran en condición de discapacidad, pero el Conadis (2021) registra apenas 470.820 personas, lo que determina un desconocimiento de las condiciones de más del 50% de la población con discapacidad.

En lo que atañe al tipo de servicio educativo que reciben las personas con discapacidad, según datos del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), actualmente la población con necesidades educativas especiales (NEE) que asiste al sistema educativo nacional es de 46.484, de un aproximado de 4,309 139 millones de alumnos matriculados en el Sistema Educativo

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 11 de 17

Nacional (SEN). De este grupo, 10,18 estudiantes son parte de la educación especial (Ministerio de Educación, 2022). De entre ellos, 16.732 personas asisten al sistema educativo público (fiscal, fiscomisional y municipal), que incluyen establecimientos regulares y centros de educación especial. Apenas el 6% de las personas con discapacidad cursaron una carrera universitaria. El 0,5% de personas con discapacidad permanente cursó estudios de posgrado (CONADIS, 2013).

En el último censo nacional (INEC, 2010) se reporta 11.393 personas con discapacidad en Manabí. Sin embargo, en la actualizada esta cifra asciende a 45.832 según el CONADIS (2022), distribuidos de la siguiente forma:


*Tabla 1. Frecuencias por tipo de discapacidad*

Tipo de Discapacidad	Frecuencia
<b>Discapacidad física:</b>	24 168
<b>Discapacidad Intelectual:</b>	8 140
<b>Discapacidad auditiva:</b>	4 498
<b>Discapacidad visual:</b>	6 030
<b>Discapacidad psicosocial:</b>	2 996

Fuente: CONADIS (2022)

El nivel de instrucción de las personas con discapacidad es bajo con relación al resto de la población. El 19% no tiene nivel alguno de instrucción, el 47,82% ha cursado primaria, el 19,99% ha realizado estudios secundarios, y el 6,46% ha participado de la educación de tercer nivel (Lainez, Peña, & Marín, 2017). Del total de casos, únicamente 69,998 (14.69%) personas registran estar laboralmente activas, 49,109, se encuentran en el sistema nacional de Educación Básica, Media y Bachillerato, 5,917 en Universidades y 1,419 en Institutos Técnicas y Tecnológicos. Estas particulares (CONADIS, 2020).

La provincia de Manabí tiene un 10% de grupo total de personas con discapacidad del Ecuador, y ocupa el tercer lugar en el país.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
	Página 12 de 17	

*Tabla 2. Porcentajes provinciales y nacionales según tipo de discapacidad - Manabí*

Detalles	FISICA	INTELECTUAL	AUDITIVA	VISUAL	PSICOSOCIAL	Total	% de Manabí
Manabí	24.764	8.073	4.530	6.181	2.974	46.522	1'562.079
Porcentaje Manabí	53%	17%	10%	13%	6%	100%	
Nacional	219.781	108.468	67.111	55.246	25.754	476.360	3,05%
Porcentaje Nacional	46%	23%	14%	12%	5%	100%	

Fuente: CONADIS 2020.


## 5. Justificación

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en cumplimiento de su misión “Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad”; busca la participación efectiva en la sociedad con responsabilidad social, universitaria, mediante programas y proyectos que involucren a docentes, estudiantes en actividades que respondan a los actuales contextos de pobreza, inequidad, injusticia, violencia, vulneración de los derechos humanos, entre otros.

El presente proyecto se apoya en el Objetivo Institucional “Fortalecer las manifestaciones culturales individuales y colectivas de la comunidad universitaria y sociedad, articulados a la docencia, investigación y vinculación hacia la construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria” (Uleam, Plan de Investigación, 2016-2020)

Se propone un proyecto que tiene como beneficiarios a los grupos priorizados del cantón Manta, tales como los Centros de Desarrollo Comunitarios agrupados por organizaciones barriales y registradas por el Patronato Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón, por el cual permitirá el fortalecimiento de las actividades productivas de los comerciantes a fin de mejorar la rentabilidad de sus negocios.

En el fortalecimiento administrativo contable y tributario se instruye las diversas posibilidades de conformación de capitales de trabajo individuales o colectivas aplicando la normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, que regula el sector no financiero como

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 13 de 17

son las organizaciones, fundaciones con fines de lucro y sin fines de lucro, gremios y cooperativas; y, el sector financiero como las cajas comunales, el cooperativismo, mutualista de vivienda, etc.

Los Centros de Desarrollo Comunitarios se encuentran distribuidos en los diferentes barrios del área urbana del cantón, que requieren ser fortalecidos en el conocimiento de políticas públicas y ordenanzas Municipales que les garanticen un crecimiento sostenible, debido a que los barrios marginales por efectos de la migración rural a nivel provincial, nacional y hasta de países cercanos, se están convirtiendo en una característica más significativa de la vida urbana.

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025, La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, La Dirección de Vinculación y Emprendimiento, a través de sus facultades de Ciencias de la Educación (Carrera de Educación Especial), Psicología, Medicina y Contabilidad y Auditoría, contemplan en el Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades con los siguientes objetivos, metas y políticas para la realización de este proyecto:

**Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

**El Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

**Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria: Al crear nuevos emprendimientos en sectores populares, se podría crear una cultura de negocio sostenible en las próximas generaciones, cumpliendo el objetivo 5 del plan nacional de desarrollo.

**Objetivo 7:** "Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía".


Entre las metas del Objetivos Nacionales de Desarrollo - El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025

-Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.

-Erradicar la incidencia de pobreza extrema por ingresos, reduciéndola del 8,7% al 3,5% a 2021

En las Políticas del Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 se requiere:

1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 14 de 17

Entre los objetivos estratégicos del Plan Integrado de Vinculación, menciona:

“Promover la integración de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad como proyectos conjuntos a través de normativas y lineamientos cuyos logros se consoliden a través de la integralidad del subsistema de vinculación con el sistema universitario.”


Determinamos que este proyecto es único y original para intervenir y dar soporte a los comerciantes que de manera conjunta con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, permitirá mejorar las actividades económicas de sus negocios, así como la regularización de los mismos, mediante un plan de acción de asesorías contables y tributarias a favor de los emprendedores.

Los recursos que se invierten para el logro de los objetivos, garantizan la factibilidad en su ejecución, el recurso humano está conformado por estudiantes, docentes y aliados estratégicos, así mismo respecto al recurso económicos y logístico se fomenta con el aporte en distribución de pago de carga horaria, uso de plataformas institucionales y autogestión.

Las Facultades de Contabilidad y Auditoría, Ciencias de la Educación (Carrera de Educación Especial), Psicología y Medicina justifican la intervención comunitaria en estas organizaciones barriales dirigidas a las áreas económicas y productivas, mediante el proyecto **“Fortalecimiento las habilidades sociales, cognitivas, físicas, psicosociales y económicas de los miembros de la asociación de personas con discapacidad de Manta y Montecristi periodo 2022-2024”** el mismo que se alinea a los enunciados de las Unidades Académicas, contribuyendo al desarrollo social y productivo con profesionales éticos, humanísticos y socialmente responsables, así como la aplicación de los conocimientos de los estudiantes que ejecutaran las tareas a través del perfil académico que permita a la institución cumplir sus objetivos institucionales.

Con este proyecto se pretende concienciar a los comerciantes sobre la importancia que exista una cultura tributaria, así como la regulación de sus negocios informales.

Con base a los objetivos relacionados al conocimiento, pertinencia, aprendizajes y a la ciudadanía la Facultad de Psicología busca que los psicólogos en formación logren analizar, comprender, interpretar, explicar y evaluar el comportamiento humano e intervenir en los diversos contextos personales, grupales, institucionales y comunitarios a través de las

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 15 de 17

actividades de docencia, investigación y vinculación. Por ello la participación de esta unidad académica en este proyecto se justifica de la siguiente manera:

La salud mental es un componente integral y esencial de la salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades; la persona es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad (OMS, 2016).


Los problemas de salud mental son la principal causa de discapacidad en el mundo. Algunas de las principales discapacidades son depresión, ansiedad, demencia y uso abusivo de alcohol. Se estima que el 20 por ciento de días saludables perdidos se deben a padecimientos mentales. Y a nivel mundial, solo un 10 por ciento de las personas que necesitan atención o tratamiento para problemas de salud mental lo reciben.

La salud mental contribuye al capital humano, social, económico y a las funciones de la sociedad aportando a la productividad y generando un recurso primordial para familias, comunidades y naciones; además, influye en la vida espiritual del individuo, en su imagen positiva que permite reflejar ese bienestar hacia los demás, tomar buenas decisiones y afrontar desafíos en los distintos ámbitos de la vida (OPS, 2013).

La Calidad de Vida (CV), según la Organización Mundial de la Salud, es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de cultura y del sistema de valores en los que vive, así como, en relación con sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Se trata de un concepto amplio que está influido de un modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno (WHO, 1996)

La Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS) es el componente de la CV debido a las condiciones de salud de las personas y referido a partir de las experiencias subjetivas de su salud global (O'Connor, 1995).

Ambos conceptos, de Calidad de Vida y de su componente Salud, están estrechamente relacionados con la accesibilidad en el entorno y con la habitabilidad, entendida esta como "la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos" (Landázuri & Mercado, 2004). El poder acceder y hacer uso en igualdad

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 16 de 17

de condiciones, de manera cómoda, natural, segura y autónoma de los productos, entornos y servicios influye directamente en el bienestar de las personas y en su calidad de vida (López Catalán, Quesada, Guillem, Orellana, & Serrano, 2015). Numerosos trabajos resaltan la influencia que las condiciones de la vivienda tienen sobre la salud del ocupante (Bluyssen, 2009; Bonnefoy et al., 2004; Houtman et al., 2008).


En la Región de las Américas, los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias están entre los principales contribuyentes a la morbilidad, la discapacidad, las lesiones y la mortalidad prematura, y aumentan el riesgo de presentar otros problemas de salud; en 2013 entre 18,7% y 24,2% de la población de la Región ha tenido una enfermedad mental. Aunque la salud mental es un componente esencial de la salud, existen brechas críticas de tratamiento (es decir, personas con enfermedad mental grave que no reciben tratamiento) que llegan hasta el 73,5% en los adultos y el 82,2% en los niños y adolescentes.

En el 2014, la Organización Panamericana de la Salud y sus Estados Miembros adoptaron el Plan de acción sobre salud mental para guiar las intervenciones de salud mental a realizar en la Región de las Américas entre el 2015 y el 2020. El Plan identifica cuatro líneas estratégicas: 1) Formular e implementar políticas, planes y leyes en el campo de la salud mental para lograr una gobernanza apropiada y eficaz; 2) Mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas y servicios de salud mental, a fin de proporcionar una atención integral y de calidad en el ámbito comunitario; 3) Elaborar e implementar programas de promoción y prevención en el ámbito de los sistemas y servicios de salud mental, con particular atención al ciclo de vida; y 4) Fortalecer los sistemas de información, la evidencia científica y las investigaciones.

Según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, la discapacidad mental existe cuando se presentan trastornos mentales con una alteración clínicamente significativa que refleje disfunción de procesos psicológicos, biológicos y sociales. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades del Ecuador, del total del registro nacional, el 5.13 % corresponde a personas con discapacidad mental (n = 23 928), y de estas el 20.0 % tiene un grado de discapacidad severo o extremo, el 55.4 % son hombres, con predominio de edades comprendidas entre 30 y 64 años (53.5 %).

A partir de la implementación del *Manual de calificación de la discapacidad*, se incorporó el uso de parámetros de la CIF en el reconocimiento de la discapacidad en la población ecuatoriana. Con la



	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 17 de 17

adopción de este sistema de clasificación se obtiene información de la discapacidad para elaborar un diagnóstico que incorpora la perspectiva de la relación entre el entorno y la persona, al comprender el funcionamiento y la discapacidad como una experiencia universal que trasciende el modelo rehabilitador centrado en las problemáticas directamente relacionadas con las personas con un diagnóstico clínico determinado.

En Ecuador, la Constitución de la República, en sus artículos 32 y 38, garantiza el derecho a la salud y asegura el acceso a servicios de promoción y atención integral de la misma; además, la promoción de políticas públicas adecuadas para personas adultas mayores dependiendo del contexto en el que se encuentren (Constitución, 2008).

En este contexto, se articulan las actividades académicas en la función sustantiva de Vinculación como entidad pública que contribuye al desarrollo productivo de la ciudadana, por lo que se plantea la creación del presente proyecto para satisfacer la demanda de la comunidad.

## **6. Proyectos relacionados y / o complementarios.**

El proyecto no se encuentra relacionado a otro proyecto.


## **7. Objetivos.**

### **7.1 Objetivo General.**

Fortalecer las habilidades sociales, cognitivas, físicas, psicosociales y económicas de los miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta y Montecristi, periodo 2022-2024.


### **7.2 Objetivos Específicos.**

- Diseñar un plan de capacitación continua en temas contables y tributarios que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros, según su actividad economía.
- Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de capacitación continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.
- Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria.


	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
	Página 18 de 17	

## 8. Metas.

Resumen	Indicador	Meta	Medios de Verificación	Supuesto
1.- Diseñar un plan de capacitación continua en temas Contables, Tributarios, que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros de la ADMM, según su actividad económica.	1.1.- Número de módulos de Contabilidad y Tributación elaborados y aprobados.  1.2.- Al menos el 75% de las capacitaciones se imparten al 100% de los miembros de la ADMM.  1.3.- Regularizar al menos 50% de los negocios de los miembros de la ADMM, con el Servicios de Rentas Interna.	1 módulo de Contabilidad Básica.  1 módulo de Contabilidad de Costos.  1 módulo de Tributación.  61 miembros de la ADMM finalizan las capacitaciones.  41 comerciantes regularían sus negocios con el Servicios de Rentas Internas.	Acta de convocatorias.  Acta de reunión.  Registro de asistencia.  Módulos de Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación  Diplomas de entrega.  Informe de avances del proyecto.  Inscripción y actualizaciones de RUC-RIMPE.	Docentes y estudiantes forman parte de la elaboración de los módulos de capacitación.  Se formalizan organizaciones de base.  Se formalizan los negocios de los microemprendimientos de los miembros de la ADMM.
2.- Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.	2.1 Porcentaje de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.  2.2 Número de mejoras continuas aplicadas en el proceso de vinculación.	Al menos el 70% de satisfacción.  Al menos 2 mejoras continuas aplicadas en el proceso de vinculación.	Encuesta de satisfacción.  Informe de satisfacción.  Plan de mejoras, aplicadas al proceso de vinculación.	Docentes y estudiantes realizan las encuestas, fichas para el levantamiento de información.  Miembros de la comisión de vinculación, elaboran el plan de mejoras al proceso de vinculación.


 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN:</b> 3
	Página 19 de 17	

<p>3. Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.</p>	<p>3.1 Número de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad atendidos</p>	<p>Al menos 3 niños o niñas con discapacidad desarrollan habilidades para la vida diaria</p>	<p>Evaluación psicopedagógica</p> <p>Plan de intervención</p> <p>Informe de resultados de intervención</p>	<p>La intervención educativa propicia el desarrollo de habilidades para la vida de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.</p>
<p>4. Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria.</p>	<p>4.1 Número de beneficiarios que participaron en las actividades de promoción, prevención e intervención.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto se fortalecerán al menos al 80% de los miembros de la ADMM en salud mental mediante habilidades sociales y psicológicas.</p>	<p>Fichas técnicas</p> <p>Evaluación psicológica</p> <p>Planificación de estrategia de intervención a nivel individual, grupal y familiar.</p>	<p>Se desarrollan las actividades satisfactoriamente y se establece una cultura para buscar ayuda psicológica cuando se requiera.</p> <p>Se promueve la importancia de la salud mental en todos los grupos etarios.</p> <p>Fortalecimiento de la calidad de vida, promoción de la salud mental, prevención de la enfermedad e intervención grupal, individual y familiar desde una perspectiva comunitaria en la población beneficiaria.</p> <p>Integración de las funciones sustantivas desde el proceso de prácticas comunitarias.</p>

 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 20 de 17

## 9. Actividades.

<b>1.- Objetivo Especifico:</b> Diseñar un plan de capacitación continua en temas contables y tributarios que permita el cumplimiento de los deberes formales de los emprendedores, según su actividad económica.	
<b>Actividades</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>
1.- Elaborar y planificar el plan de capacitación continua en temas contables y tributarios.	1.1 Registro de participación de los docentes y estudiantes. 1.2 Módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos y Tributación.
2.- Socialización y aprobación del plan de capacitación continua.	2.1 Acta de socialización. 2.2 Aprobación por parte del Consejo de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.
3.- Capacitar a 81 miembros de la ADMM, en los módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos y Tributación.	3.1 Hoja de ruta. 3.2 Registro de asistencia 3.3 Informes mensuales de avance del proyecto. 3.4 Diploma por asistencia.
4.- Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta – Montecristi.	4.1 Acta de convocatoria. 4.2 Acta de reunión. 4.3 Registro de firmas.
5.- Recopilar, analizar y asesorar los documentos de los emprendedores para la inscripción y actualización del RUC, RIMPE.	5.1 Acta de convocatoria. 5.2 Acta de reunión. 5.3 Registro de firmas 5.4 Matriz de verificación de documentos.
<b>2.- Objetivo Especifico:</b> Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.	
1.- Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.	1.1 Encuestas realizadas.
2.- Tabular y analizar la información por semestre terminado.	2.1 Cuadros estadísticos, análisis de Información.
3.- Realizar el informe de resultado por cada semestre terminado.	3.1 Informes de resultados semestrales.
4.- Elaborar el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.	4.1 Plan de mejoras continua.

 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 21 de 17


<b>3.- Objetivo Específico:</b> Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	
1.- Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad 2.- Plan de intervención 3.- Ejecución de la intervención. 4.- Evaluación de resultados de la intervención.	1.1 Evaluación psicopedagógica. 1.2 Plan de intervención. 1.3 Informe de resultados de intervención.
<b>4.- Objetivo específico:</b> Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria	
<b>Actividades</b> 1.- Realizar un diagnóstico comunitario e identificación de necesidades a través de técnicas e instrumentos psicológicos a los miembros de la ADMM. 2.-Desarrollar un sistema de acciones mediante la prevención de la enfermedad mental, promoción de salud mental e intervención de problemáticas psicológicas y necesidades identificadas con la población beneficiaria.	<b>Criterio de Evaluación</b> 1. Informe sobre diagnóstico comunitario especificando las necesidades identificadas en la población beneficiaria. 2. Propuesta de sistema de acciones mediante la prevención, promoción e intervención con base a las necesidades identificadas. 3. Informe de resultados de intervención (individual, grupal y familiar). 4. Informes técnicos de docente supervisor. 5. Informes técnicos de estudiantes que participan en prácticas comunitarias. 6. Registros de asistencia.

## 10. Cronograma valorado de actividades

Ver en el Cronograma valorado del proyecto.

## 11. Duración del proyecto y vida útil

La duración del proyecto será de 4 semestres. La vida útil dependerá del compromiso de los propios actores locales con el bienestar de su comunidad.


 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA        ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 22 de 17

**12. Beneficiarios.**

Beneficiarios Directos		Beneficiarios Indirectos		Rol que desempeñan	Beneficiarios con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
43	38	122	100	Miembros	43	38	Los miembros de la ADMM presentan discapacitada

**13. Equipo de Trabajo.**

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO	M	H	M	H
“Fortalecimiento de las habilidades sociales, cognitivas, físicas, psicosociales y económicas de los miembros de la asociación de personas con discapacidad de Manta y Montecristi periodo 2022-2024”	2	4	6	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
<u>Carrera de Contabilidad y Auditoría</u> Ing. María Irasema Delgado Chávez, Mg. Ing. Bosco Vera Mendieta, Mg.	<u>Carrera de Contabilidad y Auditoría</u> Ing. Erick Antonio Calderero Villagómez, Mg Ing. Beatriz Isabel Alcívar Mieles, Mg. Ing. Tania Jacqueline Loor Mieles, Mg Ing. Shirley Elizabeth Vinuesa Tello, Mg.			

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 23 de 17

<b><u>Carrera de Educación Especial</u></b>  Ing. Arturo Damián Rodríguez Zambrano, Mg.  <b><u>Carrera de Psicología</u></b>  Psi. Clin. Paola Margarita Intriago Alarcón, MSc  Lic. Vicente Ignacio Reyna Moreira, MSc  Dr. Victoriano Camas Baena, PhD	<b><u>Carrera de Educación Especial</u></b>  Ing. Arturo Damián Rodríguez Zambrano, Mg.  <b><u>Carrera de Licenciatura en Psicología</u></b>  Dra. Lorena Cecilia Luzardo Villafuerte  Psi. Clin. Shirley Betsabe Silva Murillo  Psi. Mónica Genoveva Palau Guillen, MSc
<b>NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>	<b>NIVEL EDUCATIVO</b>
Se adjunta el listado de los estudiantes habilitados para la participación en Vinculación	Revisar en archivo adjunto


**14. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos.**

Objetivo Especifico	Actividad	Indicador	Meta	Resultados	Fecha Inicio	Fecha Fin
Diseñar un plan de capacitación continua en temas contables y tributarios que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros de la ADMM, según su actividad economía.	Elabora y planifica el plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Número de planes de capacitación elaborados.	1 Plan de capacitación que contenga 3 módulos.	Plan de capacitación que contenga 3 módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, y Tributación.	2022	2024
	Socializa y aprueba del Plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Número de planes de capacitación aprobados.	1 Plan de capacitación aprobado, que contiene 3 módulos.	Aprobación por Consejo de Facultad y Consejo Universitario.		
	Capacita a 81 miembros de la ADMM en los módulos de: Contabilidad Básica,	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Al menos el 70% de las capacitaciones son realizadas a 65 miembros de la ADMM.	81 diplomas entregados a los emprendedores que finalizaron las capacitaciones en los 3 módulos,		

	<p>Contabilidad de Costos y Tributación.</p> <p>Fomenta la integración entre los miembros de los Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi.</p> <p>Recopila, analiza y asesora los documentos de los emprendedores para la inscripción y actualización del RUC, RISE.</p>	<p>Número de nuevos miembros de la asociación.</p> <p>Número de emprendedores que regularizan el RUC, RISE.</p>	<p>Al menos el 15% de nuevos miembros formen parte de la ADMM.</p> <p>Al menos el 50% de los comerciantes regularizan sus negocios con el SRI.</p>	<p>correspondiente al Plan de Vacunación.</p> <p>15 nuevos miembros forman parte de ADMM.</p> <p>41 emprendedores regularizan sus deberes formales con el SRI.</p>		
<p>Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación</p>	<p>Elabora encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.</p> <p>Tabula y analiza la información por semestre terminado.</p> <p>Realiza el informe de resultado por cada semestre terminado.</p> <p>Elabora el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.</p>	<p>Número de encuestas realizadas.</p> <p>Porcentaje de información tabulada.</p> <p>Número de informes de resultados elaborados y aprobados.</p> <p>Número de plan de mejoras elaborados y aprobados.</p>	<p>Al menos 45 encuesta se realizan y se tabulan.</p> <p>100% de la información tabulada y analizada.</p> <p>1 Informe de resultados por proceso de vinculación terminado.</p> <p>1 Plan de mejoras por periodo académico.</p>	<p>Informe de satisfacción: Línea base vs el porcentaje de satisfacción.</p> <p>Informe con resultados de análisis de información de las encuestas.</p> <p>Informe de resultados por procesos de vinculación terminados.</p> <p>Plan de mejoras aprobado por Consejo de Facultad.</p>	2022	2024



<p>Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.</p>	<p>1.- Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad</p> <p>2.- Plan de intervención</p> <p>3.- Ejecución de la intervención.</p> <p>4.- Evaluación de resultados de la intervención.</p>	<p># de evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad</p> <p># de planes de intervención ejecutados</p> <p>Desarrollo relativo de habilidades de la vida diaria.</p>	<p>3 evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad</p> <p>3 de planes de intervención ejecutados</p> <p>3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos</p>	<p>Evaluaciones psicopedagógicas</p> <p>Planes de intervención</p> <p>Informes de resultados de intervención</p>	<p>2022</p>	<p>2024</p>
<p>Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria</p>	<p>1. Realiza un diagnóstico comunitario e identificación de necesidades a través de técnicas e instrumentos psicológicos a los miembros de la ADMM.</p> <p>2. Desarrolla un sistema de acciones mediante la prevención de la enfermedad mental, promoción de salud mental e intervención de problemáticas psicológicas y necesidades identificadas con la población beneficiaria.</p>	<p>Número de beneficiarios que participaron en las actividades de promoción, prevención e intervención.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto se fortalecerán al menos al 80% de los miembros de la ADMM en salud mental mediante habilidades sociales y psicológicas.</p>	<p>Fortalecimiento de la calidad de vida, promoción de la salud mental, prevención de la enfermedad e intervención grupal, individual y familiar desde una perspectiva comunitaria en la población beneficiaria.</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 26 de 17

## 15. Impacto.


Los Docentes y estudiantes de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Educación y de la Facultad de Economía y Facultad de Psicología; contribuyen significativamente en la capacitación y asesoramiento de los módulos instruccionales de contabilidad, tributación, con técnicas andragógicas utilizadas por los facilitadores y tutores que participan del entrenamiento a los beneficiarios con autonomía económica.

Respondiendo a los objetivos Nacionales definidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir o Sumak Kawsay, la vida armoniosa con la naturaleza y los otros seres humanos, permite el desarrollo de las potencialidades humanas a través del estudio, la educación y la interculturalidad, el anhelo de satisfacer al máximo las necesidades y la convivencia en su entorno social, será un aporte substancial de los tutores y facilitadores inculcar en la práctica el compromiso de preservar el medio ambiente, adoptando prácticas tecnológicas en las capacitaciones evitando el abuso de los recursos materiales, concientizando un alto nivel de respeto ecológico en las actividades económicas y comerciales desarrolladas por los comerciantes.

La capacitación esencialmente en la cuantificación de los costos que representa el desperdicio y contaminación ambiental por la adquisición de bienes innecesarios sin planificación y control riguroso, esto genera un impacto positivo en el emprendedor independiente o de forma asociativa inclinarse por actividades económicas que representen minimización de los costos y la maximización de los ingresos económicos para el sustento familiar a través del cuidado medio ambiental convirtiéndose los 65 beneficiarios en portavoces del resto de individuos en la sociedad.

La priorización de los temas de capacitación en el ámbito administrativo, contable, tributario, con un sistema de innovación y la preservación del medio ambiente modifica las condiciones de vida de los beneficiarios de este proyecto, desde el empoderamiento del proceso de aprendizaje mediante las capacitaciones y el aprovechamiento por parte de los comerciantes y emprendedores que necesitan de la instrucción para mejorar y expandir sus establecimientos comerciales de acuerdo al sector económico.

Se estima que el 80% de las personas beneficiarias identifican sus fortalezas y debilidades en la gestión operativa de su negocio, calculan los costos para el respectivo control de sus inventarios, y la generación del margen de utilidad de acuerdo a la calidad de los bienes y servicios que oferta

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 27 de 17


para cubrir la capacidad de la demanda, la búsqueda incesante de alcanzar los objetivos personales y colectivos ayudan a cambiar el pensamiento y promover cambios duraderos en bien de la sociedad podrán calificar el grado de satisfacción

La integración de los miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta-Montecristi, del Cantón Manta y Montecristi; se benefician de manera directa en subir los niveles de empleo el crecimiento económico de desarrollo social al dinamizar la economía se genera mayores grados de competitividad y productividad que es lo que impulsa el esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de los comerciantes y el sector en general.

La incidencia positiva de las actividades de formación con los temas de interés en apoyo a los comerciantes y emprendedores que requieren la realización de eventos de capacitación en administración, contabilidad y tributación este conocimiento adquirido admite formular cambios en sus negocios para mejorar la organización, la implementación de nuevos sistemas tecnológico de contabilidad, de gestión y ventas, que faciliten el cumplimiento tributario, favoreciendo al 20% de comercios que ofertan bienes y servicios, un 21% oferta de bienes producidos, el 27% se dedica a la elaboración de productos, y el 22% oferta servicios, el 10% por restablecerse una actividad económica cerrada en la emergencia sanitaria.

Las capacitaciones orientadas a cumplir los deberes formales establecidas en el Código Tributario permite la formalización de los negocios con la Administración tributaria originando un historial de declaración y pago de los gravámenes mensuales y anuales, dicha información puede ser utilizada a nivel crediticio e incorporación a grupos económicos con presencia en el mercado, una línea de comercio habitual disminuye la tasa de desempleo y por el contrario incrementa el empleo y la posibilidad de creación de nuevas plazas de trabajo que representa un crecimiento económico.

Con respecto a la información y la tecnología como medio de comunicación entre las personas, organizaciones e instituciones es fundamental para un proceso innovador porque considera a todos los actores para convertir una idea en un proceso, producto o servicio en el mercado con un valor agregado y competitivo, en esta cadena de valor los planes estratégicos deben contener la idea el concepto para la solución, implementación y comercialización. En este proyecto los desafíos caracterizados por la incertidumbre, el riesgo y la complejidad de innovar bienes y servicios preservando el medio ambiente estimula a que las capacitaciones contengan una estructura organizacional definida, un sistema de control y una metodología para el desarrollo y la

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 28 de 17


implementación de nuevos productos; las capacitaciones deben infundir a los 95 comerciantes ideas transformadoras, concepto, solución y mercado, estos puntos responden a estrategias innovadoras como talleres de creatividad, enfoque sistemático y métodos profesionales selección de grupos focales y talleres de usuarios líderes, en la solución se construye prototipos y pruebas para la aplicación y producción, la producción se lleva a clientes potenciales como el marketing de innovación.

## **16. Autogestión y sostenibilidad**

El fortalecimiento impartido en las capacitaciones en los temas administrativos contables y tributarios y la conformación de líderes comunitarios a cada miembro de la Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi, y la facilitación de los manuales con marcos teóricos, técnicas contables, y el cumplimiento de la normativa tributaria vigente aplicado a cada sector económico con establecimientos en funcionamiento, además la orientación a la creación de las asociaciones con personería jurídica permitirán establecer alianzas trascendentales con instituciones de visión social que cooperen con capital, financiamiento, la industrialización y la comercialización, en redes de mercado y centros de acopio comunales.

El estudio organizacional tiene como propósito definir la forma de organización que requiere la unidad empresarial, con base en sus necesidades funcionales y presupuestales. Comprende el análisis del marco jurídico en el cual va a funcionar la empresa, la determinación de la estructura organizacional más adecuada a las características y necesidades del proyecto y la descripción de los procedimientos y reglamentos que regularán las actividades durante un periodo de operación. (Meza, 2013, p. 28)

La sostenibilidad de las actividades económicas comerciales a ser fortalecidas en este proyecto se desarrolla en base a la satisfacción de las necesidades del momento sin comprometer los derechos a la vida de las futuras generaciones, se garantiza el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado medio ambiental y el valor social, la participación en estas capacitaciones otorga la capacidad de dirigir y orientar las acciones meditadas de manera individual o comunitaria, a partir de la planeación, dirección, ejecución, y control de las actividades para lograr los fines establecidos.


	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 29 de 17

## 17. Marco Institucional.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí como unidad ejecutora cumpliendo con el principio de pertinencia determinado en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y el artículo 125 Programas y cursos de vinculación con la sociedad, de esta misma normativa, en concordancia con el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, La Universidad expide el “Reglamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí” que determina en los artículos 2 ámbito y el artículo 5 Del departamento de vinculación con la sociedad como instancia institucional y expone.

Qué Las Unidades Académicas Administrativas en este proyecto conforman las Facultades de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Educación y la Facultad de Psicología respectivamente, con la participación de la comisión de vinculación con la sociedad de las carreras establecido en el artículo 9.- Los miembros de la comisión de vinculación cumplirán con las actividades establecidas en el Reglamento de Carrera (...). Qué en el Título IV “De los programas de vinculación con la sociedad” en el capítulo I “De los programas y proyectos de vinculación con la sociedad”, en los artículos del 13 al 21 establece el desarrollo de la modalidad de vinculación con la sociedad y la inclusión de los estudiantes específicamente en el artículo 15.- De la participación de estudiantes.- “Los/as estudiantes deben iniciar los proyectos de vinculación en el cuarto semestre con investigación formativa, donde se realizará el levantamiento de la línea de base”. Los estipulados en el Literal a) hasta la h) del Reglamento de Vinculación con la Sociedad.


Qué Mediante el “Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi” tiene por objeto que las partes permiten el desarrollo de programas académicos de vinculación de las diferentes carreras de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta con el fin de aumentar la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico (...), este mismo convenio enumera las obligaciones y responsabilidades a cumplir por los actuantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y la Asociación con personas con discapacidad de Manta- Montecristi del Cantón Manta y Montecristi.

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>				<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>				<b>REVISIÓN: 3</b>	

En base a este contexto legal e interinstitucional se prioriza la atención a los miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi, integrado por 65 miembros considerados como beneficiarios directos y como beneficiarios indirectos la población de la localidad, debido a que las capacitaciones en los temas contables, tributarios y con la formación jurídica de las organizaciones son cauciones de un desarrollo sostenibles en la sociedad, economía y medio ambiente a largo plazo con beneficios progresivos ejecutados permanentemente, propician un desarrollo sustentable de protección al medio ambiente y recursos naturales para no afectar a las próximas generaciones. Con la personería Jurídica de las organizaciones y reguladas por las entidades de control inequívocamente podrán participar de financiamientos reembolsables y no reembolsables de organismos nacionales e internacionales u organismos no gubernamentales externos que parte de su objeto es promover la cooperación técnica o financiera.

#### 18. Financiamiento del proyecto.

Proyecto/ Fase de Vinculación	Fuentes de Financiamiento						TOTAL
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto Gestión	Actividad Comunitaria	
“Fortalecimiento de las habilidades sociales, cognitivas, físicas, psicosociales y económicas de los miembros de la asociación de personas con discapacidad de Manta y Montecristi periodo 2022-2024”	\$0,00	\$1000,00	\$0,00	\$2.000,00	\$500,00	0.00	\$3.500,00
<b>Total</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$1000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$2.000,00</b>	<b>\$500,00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3.500,00</b>

 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3
		Página 31 de 17


### 19. Logros, Resultados o Productos esperados.

Propuesta	Actividades	Resultados esperados beneficiarios	Resultados esperados institución	Resultados esperados estudiantes
1.- Diseñar un plan de capacitación continua en temas contables y tributarios que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros de la ADMM, según su actividad economía.	<p>1.- Elaborar y planificar el plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios</p> <p>2.- Socialización y aprobación del plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.</p> <p>3.- Capacitar a 81 miembros de la ADMM en los módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al menos el 70% de los contenidos del plan de capacitación, contribuyan a la mejora continua de los beneficiarios.</li> <li>• Que al menos el 80% del plan de capacitación continua se encuentre aprobado por el Consejo de Facultad.</li> <li>• Que al menos el 70% de los beneficiarios tengan conocimientos en temas contables, administrativos y tributarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Proyecto Multidisciplinario contribuye con el fortalecimiento de las capacidades económicas, en un 100% de aplicación y ejecución.</li> <li>• El Proyecto Multidisciplinario contribuye con el fortalecimiento de las capacidades económicas, en un 100% de aplicación y ejecución.</li> <li>• El Proyecto Multidisciplinario contribuye con el fortalecimiento de las capacidades económicas, en un 100% de aplicación y ejecución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al menos el 80% de los estudiantes contribuyan a la elaboración del plan de capacitación.</li> <li>• Que al menos el 80% de los estudiantes hayan contribuido con la mejora continua.</li> <li>• Que al menos el 80% de los estudiantes capaciten a los beneficiarios.</li> </ul>

	<p>4.- Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con personas con discapacidad de Manta- Montecristi.</p> <p>5.- Recopilar, analizar y asesorar los documentos de los miembros de la ADMM, para las inscripción y actualización de RUC y RIMPE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al menos el 70% de los miembros de la ADMM, formen una asociatividad.</li> <li>• Que al menos el 50% de los miembros de la ADMM, regularicen sus negocios, según su actividad económica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al menos 15% fomenten la integración de nuevos miembros de la ADMM.</li> <li>• Que al menos 41 miembros de la ADMM realicen sus deberes formales con el SRI.</li> </ul>
<p>2.- Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.</p>	<p>1.- Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.</p> <p>2.- Tabular y analizar la información por semestre terminado.</p> <p>3.- Realizar el informe de resultados por semestre terminado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos el 80% de las encuestas son realizadas a los 81 beneficiarios del proyecto multidisciplinario.</li> <li>• Al menos el 100% de la información es tabulada y analizada.</li> <li>• Al menos 1 informe de resultados semestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados del proyecto multidisciplinario aportan en un 100% al desarrollo económico, social del grupo objetivo del proyecto de vinculación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos el 80% de los estudiantes, realizan las encuestas a los beneficiarios.</li> <li>• Al menos el 30% de los estudiantes contribuyen a la tabulación y análisis de información.</li> <li>• Al menos el 80% de los estudiantes contribuyen a los resultados del proceso de vinculación.</li> </ul>



	4.- Elaborar el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 1 plan de mejoras por periodo académico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos el 30 de los estudiantes contribuyen a la elaboración del Plan de Mejoras del proceso de vinculación.</li> </ul>
3.- Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	<p>1.- Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad</p> <p>2.- Plan de intervención</p> <p>3.- Ejecución de la intervención.</p> <p>4.- Evaluación de resultados de la intervención.</p>	<p>3 evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad</p> <p>3 de planes de intervención ejecutados</p> <p>3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos</p>	Desarrollo de habilidades de la vida diaria de 3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad	Involucramiento en el desarrollo integral de 2 estudiantes de la carrera de educación especial.
4.- Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria.	<p>1. Elaborar ficha de observación para poder identificar las necesidades de la población beneficiaria.</p> <p>2. Caracterización de necesidades y problemáticas desde una perspectiva de salud mental comunitaria (diagnóstico comunitario)</p>	Al menos el 80% de los miembros de la ADMM. beneficiarios participaron en las actividades de promoción, prevención e intervención.	Durante el desarrollo del proyecto se fortalecerán al menos al 80% de los miembros de la ADMM en salud mental mediante habilidades sociales y psicológicas.	Al menos el 80% de los estudiantes contribuyen a los resultados del proceso de vinculación.

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
		Página 34 de 17

### 19.1 Proyección de producción científica.

El proyecto generará cinco artículos científicos relacionados a su: Caracterización, Regularización y Sistematización, el cual se realizará al finalizar cada periodo académico.


## 20. Metodología y estrategia

### 20.1. Seguimiento y monitoreo del proyecto.

El seguimiento y monitoreo del proyecto, se lo realizara a través de la herramienta Uleam Planifica, la cual esta asociada a la Planificación Operativa Anual de las Facultades que intervienen en el Proyecto Multidisciplinario de Vinculación.


### 20.2. Evaluación y resultados

La evaluación y resultados del Proyecto de Vinculación, está sujeto al cumplimiento del Marco Lógico, conformado por indicadores, metas y métodos de verificación que está detallado en su Marco Lógico y se encuentra alineado a la Planificación Operativa Anual de cada Facultad que interviene, a través de la herramienta Uleam Planifica. Estos resultados serán evidenciados al finalizar cada periodo académico.




**Elaborado por:**

Ing. Erick Antonio Calderero Villagómez, Mg.  
Presidente de la Comisión de Vinculación.



**Elaborado por:**

Ing. Beatriz Isabel Alcívar Cedeño, Mg.  
Líder del Proyecto

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>		<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>		<b>REVISIÓN: 3</b>

**ANEXOS:**

Adjuntar la documentación e información adicional que sirve de soporte o respaldo para fundamentar el proyecto, como convenios marcos y específicos, contratos, base de datos, informes, reglamentos, registros de asistencias, actas de consentimiento, matriz del marco lógico, etc.

**Anexo #1: Financiamiento del proyecto**

Financiamiento	2022	2023	2024	Total
Internas IES	\$625,00	\$625,00	\$1250,00	\$2500,00
Aporte Externo	\$250,00	\$250,00	\$500,00	\$1000,00
<b>Total</b>	<b>\$875,00</b>	<b>\$875,00</b>	<b>\$1750,00</b>	<b>\$3500,00</b>

**Detalle de financiamiento interno.**


ACTIVIDADES	2022		2023		2024	TOTAL
	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	
Elaborar y planificar el Plan de Capacitación continua en temas contables y tributarios		\$52,62	\$ 52,62		\$ 119,80	\$ 225,04
Socialización y aprobación del Plan de capacitación continua en temas contables y tributarios						
Capacitar a 65 miembros de la ADMM en los módulos de Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación						
Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta-Montecristi						
Recopilar, analizar y asesor los documentos de los miembros de la ADMM, para las inscripciones y actualización del RUC y RIMPE		\$ . 568,74	\$ . 568,74		\$ . 1137,48	\$ . 2.274,96
Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM						

Tabular y analizar la información por semestre terminado						
Realizar el informe de resultados por semestre terminado						
Elaborar el Plan de mejora continua al proceso de vinculación						
Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad						
Plan de intervención						
Ejecución de la intervención.						
Evaluación de resultados de la intervención.						
<b>TOTAL</b>		\$ 621,36	\$ 52,62	\$ 568,74	\$ 1257,28	<b>\$ 2.500,00</b>

\*Articulado con el punto de Actividades antes descrito

### Aporte Externo

Origen	Beneficiarios	Descripción	TOTAL			
			2022	2023	2024	
Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi	Directos	Describir en que recursos van a hacer usado estos fondos.  Tintas de impresoras, 1 memoria RAM	\$125,00	\$125,00	\$250,00	<b>\$500,00</b>
Gobierno descentralizado Municipal de Manta	Directos	Describir en que recursos van a hacer usado estos fondos.  Materiales de Oficina, 1 disco duro, memorias USB	\$125,00	\$125,00	\$250,00	<b>\$500,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$250,00</b>	<b>\$250,00</b>	<b>\$500,00</b>	<b>\$1000,00</b>

 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
	Página 37 de 17	

## Anexo #2: Matriz de Marco Lógico


RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
1.- Diseñar un plan de capacitación continua en temas Contables, Tributarios, que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros de la ADMM, según su actividad económica.	1.1.- Número de módulos de Contabilidad y Tributación elaborados y aprobados. 1.2.- Al menos el 75% de las capacitaciones se imparten al 100% de los miembros de la ADMM. 1.3.- Regularizar al menos 50% de los negocios de los miembros de la ADMM, con el Servicios de Rentas Interna.	1 Módulo de Contabilidad Básica. 1 Módulo de Contabilidad de Costos. 1 Módulo de Tributación. 57 emprendedores finalizan las capacitaciones. 41 miembros de la ADMM regularían sus negocios con el Servicios de Rentas Internas.	Acta de convocatorias. Acta de reunión. Registro de asistencia. Módulos de Contabilidad Básica, Tributación, Contabilidad de Costos y Administración. Diplomas de entrega. Informe de avances del proyecto. Inscripción y actualizaciones de RUC-RIMPE.	Docentes y estudiantes forman parte de la elaboración de los módulos de capacitación. Se formalizan organizaciones de base. Se formalizan los negocios de los miembros de la ADMM. Se formalizan los negocios de los emprendedores.
2.- Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.	2.1 Porcentaje de satisfacción de los beneficiarios del proyecto. 2.2 Número de mejoras continuas aplicadas en el proceso de vinculación.	Al menos el 70% de satisfacción. Al menos 2 mejoras continuas aplicadas en el proceso de vinculación.	Encuesta de satisfacción. Informe de satisfacción. Plan de mejoras, aplicadas al proceso de vinculación.	Docentes y estudiantes realizan las encuestas, fichas para el levantamiento de información. Miembros de la comisión de vinculación, elaboran el plan de mejoras al proceso de vinculación.
3.- Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	3.1 Número de evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes en	3 evaluaciones psicopedagógicas realizadas a niños, niñas y adolescentes en	Evaluaciones psicopedagógicas Planes de intervención	Las intervenciones educativas desarrollan habilidades socioeducativas en niños, niñas y

	<p>situación de discapacidad</p> <p>3.2 Número de planes de intervención ejecutados</p> <p>3.3 Número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos</p>	<p>situación de discapacidad</p> <p>3 de planes de intervención ejecutados</p> <p>3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos</p>	<p>Informes de resultados de intervención</p>	<p>adolescentes con discapacidad.</p>
<p>4. Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria.</p>	<p>4.1 Número de beneficiarios que participaron en las actividades de promoción, prevención e intervención.</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto se fortalecerán al menos al 80% de los miembros de la ADMM en salud mental mediante habilidades sociales y psicológicas.</p> <p>Al menos el 80% de los estudiantes contribuyen a los resultados del proceso de vinculación.</p>	<p>Fichas técnicas</p> <p>Evaluación psicológica</p> <p>Planificación de estrategia de intervención a nivel individual, grupal y familiar.</p>	<p>Se desarrollan las actividades satisfactoriamente y se establece una cultura para buscar ayuda psicológica cuando se requiera.</p> <p>Se promueve la importancia de la salud mental en todos los grupos etarios.</p> <p>Fortalecimiento de la calidad de vida, promoción de la salud mental, prevención de la enfermedad e intervención grupal, individual y familiar desde una perspectiva comunitaria en la población beneficiaria.</p> <p>Integración de las funciones sustantivas desde el proceso de prácticas comunitarias.</p>

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>1.- Elaborar y planificar el plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.</p> <p>2.- Socialización y aprobación del Plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.</p> <p>3.- Capacitar a 81 miembros de la ADMM, en los módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos y Tributación.</p> <p>4.- Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi.</p> <p>5.- Recopilar, analizar y asesorar los documentos de los emprendedores para la inscripción y actualización del RUC, RISE.</p>	<p>\$1500,00</p>	<p>Acta de convocatorias.</p> <p>Acta de reunión.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Módulos de Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación.</p> <p>Diplomas de entrega.</p> <p>Informe de avances del proyecto.</p> <p>Inscripción y actualizaciones de RUC-RIMPE</p>	<p>Docentes y estudiantes forman parte de la elaboración de los módulos de capacitación.</p> <p>Se formalizan organizaciones de base.</p> <p>Se formalizan los negocios de los miembros de la ADMM.</p> <p>Se formalizan los negocios de los emprendedores.</p>
<p>1.- Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.</p> <p>2.- Tabular y analizar la información por semestre terminado.</p> <p>3.- Realizar el informe de resultado por cada semestre terminado.</p> <p>4.- Elaborar el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.</p>	<p>\$1.500,00</p>	<p>Encuesta de satisfacción.</p> <p>Informe de satisfacción.</p> <p>Plan de mejoras, aplicadas al proceso de vinculación.</p>	<p>Docentes y estudiantes realizan las encuestas, fichas para el levantamiento de información.</p> <p>Miembros de la comisión de vinculación, elaboran el plan de mejoras al proceso de vinculación.</p>
<p>1.- Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad</p> <p>2.- Plan de intervención</p> <p>3.- Ejecución de la intervención.</p> <p>4.- Evaluación de resultados de la intervención.</p>	<p>\$500,00</p>	<p>Evaluaciones psicopedagógicas</p> <p>Planes de intervención</p>	<p>Las intervenciones psicopedagógicas permiten el desarrollo de habilidades para la vida de niños, niñas</p>

		Informes de resultados de intervención	y adolescentes con discapacidad.
<p>1.- Realizar un diagnóstico comunitario e identificación de necesidades a través de técnicas e instrumentos psicológicos a los miembros de la ADMM.</p> <p>2.- Desarrollar un sistema de acciones mediante la prevención de la enfermedad mental, promoción de salud mental e intervención de problemáticas psicológicas y necesidades identificadas con la población beneficiaria.</p>	No aplica	<p>Informe sobre diagnóstico comunitario especificando las necesidades identificadas en la población beneficiaria.</p> <p>Propuesta de sistema de acciones mediante la prevención, promoción e intervención con base a las necesidades identificadas.</p> <p>Informe de resultados de intervención (individual, grupal y familiar).</p> <p>Informes técnicos de docente supervisor.</p> <p>Informes técnicos de estudiantes que participan en prácticas comunitarias.</p> <p>Registros de asistencia.</p>	<p>Se desarrollan las actividades satisfactoriamente y se establece una cultura para buscar ayuda psicológica cuando se requiera.</p> <p>Se promueve la importancia de la salud mental en todos los grupos etarios.</p> <p>Fortalecimiento de la calidad de vida, promoción de la salud mental, prevención de la enfermedad e intervención grupal, individual y familiar desde una perspectiva comunitaria en la población beneficiaria.</p> <p>Integración de las funciones sustantivas desde el proceso de prácticas</p>



 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA        ELOY ALFARO DE MANABI</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 41 de 17


**Anexo #3: Detalles de la Inversión total del proyecto:**

Propósito	Componente	Actividad	Producto	Acciones	Detalle de gastos por ítem				
					Recursos	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total	
	1. Diseñar un plan de capacitación continua en temas Contables, Tributarios, que permita el cumplimiento de los deberes formales de los miembros de la ADMM, según su actividad económica.	1. Elaborar y planificar el plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Matriz de Planificación Semestral de Vinculación.	1.					
				2.					
				3.					
				<b>Total de recursos por actividad</b>					
		2. Socialización y aprobación del plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Socialización y Aprobación del Plan de Capacitación Continua.	1.					
				2.					
				3.					
				<b>Total de recursos por actividad</b>					
		3. Capacitar a 81 miembros de la ADMM en los módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación.	81 certificados de capacitación.	1.					
				2.					
				3.					
		4. Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta-Montecristi.	Nuevos miembros a la ADMM.	1.					
				2.					
				3.					




<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 42 de 17

2. Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de Capacitación vinculación	5. Recopilar, analizar y asesorar los documentos de los miembros de la ADMM, para las inscripción y actualización de RUC y RIMPE	Nuevas inscripciones de RUC Y RIMPE	1.	Impresora Multifunción Epson L415	2	\$249,00	498,00	
			2.	Scanner Epson DS-530	1	\$562,00	\$562,00	
			3.	Tinta para Impresora	17	\$25,00	\$425,00	
			<b>Total de recursos por actividad</b>					
	3. Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes	1. Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.	81 encuestas realizadas.	1.	Resma de papel A4	100	\$2,70	\$270,00
				2.				
				3.				
				<b>Total de recursos por actividad</b>				
		2. Tabular y analizar la información por semestre terminado.	81 encuestas tabuladas.	1.	Resma de papel A4	100	\$2,70	\$270,00
				2.				
3.								
<b>Total de recursos por actividad</b>						<b>\$270,00</b>		
3. Realizar el informe de resultado por cada semestre terminado.	Informe semestral.	1.	Impresora Multifunción Epson L415	1	\$249,00	\$249,00		
		2.						
		3.						
		<b>Total de recursos por actividades</b>						<b>\$249,00</b>
4. Elaborar el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.	Plan de mejoras elaborado y aprobado.	1.						
		2.						
		3.						
		<b>Total de recursos por actividad</b>						
1. Evaluación psicopedagógica a de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	Informe Psicopedagógico de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	1.	Impresora Multifunción Epson L415	1	\$249,00	\$249,00		
		<b>Total de recursos por actividad</b>						<b>\$249,00</b>

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b>
	Página 43 de 17	

con discapacidad	2. Plan de intervención	Plan de intervención elaborado.	1.	Scanner Epson DS-530	1	\$562,00	\$562,00
			<b>Total de recursos por actividad</b>				<b>\$562,00</b>
	3. Ejecución de la intervención.	Materiales didácticos.	1.	Materiales didácticos	3,00	50	\$150,00
			<b>Total de recursos por actividad</b>				<b>\$150,00</b>
4. Evaluación de resultados de la intervención.	Informe de evaluación de resultados en base a la intervención.	1.	Resma papel A 4	98	2,70	\$264,60	
		<b>Total de recursos por actividad</b>				<b>\$264,60</b>	
4. Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria.	1. Elaborar ficha de observación para poder identificar las necesidades de la población beneficiaria.	Ficha de observación.					
	2. Caracterización de necesidades y problemáticas desde una perspectiva de salud mental comunitaria (diagnóstico comunitario)	Informe de caracterización identificando las necesidades y perspectiva de salud mental (diagnostico).					
	3. Diseñar un sistema de acciones psicoeducativa	Sistema de acción de Psicoeducativa, elaborada y aprobada.					
N/A							

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3 Página 44 de 17

		s que permitan promover la salud mental en la muestra objeto de estudio.			
					<b>TOTAL</b>
					<b>\$3500,00</b>




**NOMBRE DEL DOCUMENTO:**  
**FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**CÓDIGO: PVV-01-F-001**

**PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**REVISIÓN: 3**

	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 46 de 17

#### Anexo #4: Cronograma Valorado

Objetivos /Resultados	ACTIVIDAD	PRODUCTOS/ EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO TOTAL	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
				FISCAL	ALIADOS ESTR.					
	1.- Elaborar y planificar el plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Matriz de Planificación Semestral de Vinculación.	Contabilidad	\$1500,00	-	\$1500,00				
	2.- Socialización y aprobación del plan de capacitación continua en temas: contables y tributarios.	Socialización y Aprobación del Plan de Capacitación Continua.								
	3.- Capacitar a 81 miembros de la ADMM en los módulos de: Contabilidad Básica, Contabilidad de Costos, Tributación.	81 certificados de capacitación.								
	4.- Fomentar la integración de nuevos miembros de la Asociación de personas con discapacidad de Manta- Montecristi.	Nuevos miembros a la ADMM.								
	5.-Recopilar, analizar y asesorar los documentos de los miembros de la ADMM, para las	Nuevas inscripciones de RUC y RISE.								



<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 47 de 17


	inscripción y actualización de RUC y RIMPE.								
2.-Cuantificar los resultados de aplicación del Plan de Capacitación Continua, con el propósito de realizar mejoras al proceso de vinculación.	1.- Elaborar encuestas de satisfacción a los miembros de la ADMM.	81 encuestas realizadas.		\$1000,00	\$500,00	\$1500,00			
	2.- Tabular y analizar la información por semestre terminado.	81 encuestas tabuladas.							
	3.- Realizar el informe de resultados por semestre terminado.	Informe semestral.							
	4.- Elaborar el plan de mejoras continua al proceso de vinculación.	Plan mejora continua.							
3.-Desarrollar habilidades para las actividades de la vida diaria; en niños, niñas y adolescentes con discapacidad	1.- Evaluación psicopedagógica de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	Informe Psicopedagógico de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.	Educación	-	\$500,00	\$500,00			
	2.- Plan de intervención.	Plan de intervención.							
	3.- Ejecución de la intervención.	Informe de intervención.							
	4.- Evaluación de resultados de la intervención.	Informe consolidado con resultados							



<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO: PVV-01-F-001</b>
	<b>REVISIÓN: 3</b> Página 48 de 17

		de la intervención.								
4.-Fomentar la calidad de vida y salud mental mediante la promoción, prevención e intervención en la población beneficiaria	1.- Elaborar ficha de observación para poder identificar las necesidades de la población beneficiaria.	Ficha de observación.								
	2.- Caracterización de necesidades y problemáticas desde una perspectiva de salud mental comunitaria (diagnóstico comunitario).	Informe de caracterización identificando las necesidades y perspectiva de salud mental (diagnostico).	Psicología	-	-	-				
	3.- Diseñar un sistema de acciones psicoeducativas que permitan promover la salud mental en la muestra objeto de estudio.	Sistema de acción de Psicoeducativa, elaborada y aprobada.								
<b>TOTAL</b>					\$2500,00	\$1000,00	\$3500,00			



 <p><b>Uleam</b> UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ</p>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	<b>CÓDIGO:</b> PVV-01-F-001
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	<b>REVISIÓN:</b> 3 Página 49 de 17

### Anexo #5: Árbol de Problemas

Este árbol describe la situación inicial evidenciando las relaciones causales.

